

Educación emocional, aportaciones y reflexiones ...

Por Sonia Fox

El propósito de esta publicación es ampliar la mirada y compartir información acerca de la educación emocional. En primer lugar, necesitamos explicitar lo que es la educación emocional, compartiendo la definición de Rafael Bisquerra, doctor en Ciencias de la Educación, Licenciado en Pedagogía y en Psicología, catedrático de Orientación Psicopedagógica en el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) de la Universidad de Barcelona. Según Bisquerra, la educación emocional *es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.*

La mirada integradora que propone Bisquerra no solamente busca abordar al ser humano integral tomando los aportes de diferentes ciencias como la Psicología Positiva y las Neurociencias, sino que propone difundir los conocimientos teóricos y prácticos sobre la dimensión emocional. Educar el afecto no representa un *ámbito sensiblero y blando que no merece un minuto de nuestra atención* (Casassus¹, 2015:22) sino todo lo contrario: implica partir de un sólido marco teórico integrador y *“reconocer el poder de las emociones en cuanto a su capacidad de revelarnos a nosotros mismos y hacer de nosotros mejores personas viviendo una vida más plena y consciente.”* Recordemos entonces el reconocido Informe de Jacques Delors denominado “La Educación Encierra un Tesoro”, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI donde se establecen los pilares de la educación que deben ser abordados en las escuelas:

-Aprender a Conocer

-Aprender a Hacer

-Aprender a Ser

-Aprender a Vivir juntos

La educación emocional debe ser abordada de manera integral y transversal a los contenidos escolares, entendiendo que el aprendizaje es un proceso individual, social, dinámico y en contexto. Tanto el desarrollo de las capacidades personales como sociales son prioritarias y deben ser enseñadas por la escuela, en un encuadre que, como lo establece Onetto (2018)² se realice con reglas que establezcan los límites y el modo adecuado de realizar esta tarea de enseñanza. El abordaje pedagógico de la dimensión emocional requiere de una cuidadosa capacitación con profesionales idóneos especializados en esta temática. Son necesarias unas líneas de actuación educativas claras, que se justifican en el planteamiento teórico. Onetto (2003)³ explica que lograr el conocimiento necesario para la construcción

¹ El doctor Juan Cassasus es filósofo, sociólogo y educador.

² Onetto, F. en Podestá, M.E. y García Tavernier, G. (comps.) (2018) *Bienestar, Emociones y Aprendizaje*, Aique Educación

³ Citado en Mena, I. y Valdés, A.M., (2008) *Clima Social Escolar*, Documento Valores UC -,Chile.

de un futuro brillante, no es posible sin relaciones favorables al aprendizaje y sostiene que “...si la relación humana no se desarrolla bajo ciertos parámetros de bienestar psicológico, éticos y emocionales se puede hacer muy difícil e incluso imposible enseñar y aprender”.

Cuando el Estado asume abordar la educación emocional, lo hace basado en los resultados de años de investigación y publicaciones en reconocidos documentos nacionales e internacionales como “*Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas*”, de la Organización Mundial de la Salud, «*Habilidades para el progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales*» de la OCDE (2016), *Análisis Internacional 2013*. Fundación Botín, España, *Las Competencias Socioemocionales como factor de calidad en la educación*, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, 2010, *Aprendizaje académico y socio-emocional* de Maurice J. Elias y más de 30 años de investigación en Inteligencia Emocional de CASEL, *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el Nivel Inicial*, *Programa de Educación Sexual Integral* en Argentina, *Programa Nacional de Convivencia Escolar* del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el documento *Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: Hacia el desarrollo de capacidades*, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el *Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”* del Consejo Federal de Educación que se asienta sobre una “concepción integral del aprendizaje continuo [...], que contempla el desarrollo cognitivo, socioemocional, estético-artístico, físico y cívico-social de los estudiantes” (Res. CFE N° 285/16)

“Si deseamos alcanzar el bienestar en nuestra sociedad y el despliegue del potencial en nuestros estudiantes necesitamos rediseñar las formas en que nos dirigimos hacia ese objetivo fundamental. El trabajo sobre el clima escolar y el desarrollo de las capacidades socioemocionales han probado ser efectivas en la consecución de metas dirigidas a la prevención del incremento de los índices de repitencia y abandono escolar y a la construcción de un futuro pleno en bienestar” (Cohen et al, 2009: 180-213)⁴

La educación que se merecen nuestros niños y jóvenes necesita ofrecer oportunidades para aprender las capacidades socioemocionales, a fin de garantizar la adquisición de las habilidades, el conocimiento y las disposiciones que los ayudarán a enfrentar los desafíos del futuro.

⁴ Cohen, J., McCabe, L., Michelli, N. M., & Pickeral, T. (2009). School climate: Research, policy, practice, and teacher education. *Teachers college record*, 111(1), 180-213